

ACUERDO N° 300.- En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de MAYO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. **OSCAR EDUARDO GATICA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción a partir del día 14-05-11 e ínter dure la licencia por razones de atención familiar concedida mediante Resolución N°107/11.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-